



**ÍNDICES DE VULNERABILIDAD EN MUJERES Y PERSONAS TRANSGÉNERO  
VINCULADAS A ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROSTITUCIÓN Y HABILIDADES  
SOCIOEMOCIONALES PARA LA MITIGACIÓN DE DAÑOS Y RIESGOS**

**YMCA**

FINANCIADO POR



**UNIÓN EUROPEA**

**YMCA Bogotá y Cundinamarca**

PROYECTO FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA

ENERO DE 2021

## Introducción

La YMCA es un movimiento voluntario, mundial y ecuménico, para todos, que busca promover condiciones de vida digna que permitan desarrollar plenamente las potencialidades de las personas, incentivando su liderazgo.

Este documento ha sido elaborado en el marco del proyecto: “Prostitución y conflicto: estrategia de prevención y atención a población en prostitución y víctimas de violencias en las localidades de Mártires y Santa Fe, Bogotá-Colombia”, implementado por la YMCA Bogotá con el apoyo de la delegación de la Unión Europea, entre 2018 y 2020.

Contiene dos temas relevantes que se ponen en discusión, a fin de profundizar en el conocimiento del fenómeno de las mujeres y personas transgénero, vinculadas a actividades relacionadas con la prostitución, en estas dos zonas de alto impacto en la ciudad de Bogotá, partiendo de la experiencia en la implementación del proyecto. En primer lugar, señala las principales situaciones de vulneración que experimenta esta población en el ejercicio de la prostitución, pero que están presentes en varios momentos de su curso de vida, precisamente se identifican algunos indicadores que son disparadores para la incursión en estos escenarios y otros que se derivan directamente del ejercicio cotidiano; en ambos casos ocasionando daño en la vida de las mujeres.

En segundo lugar, se describen las habilidades socioemocionales que desarrollaron las mujeres a partir del proceso de acompañamiento del proyecto y su relevancia, en la recuperación emocional, por los eventos vitales dañinos y para prevenir el involucramiento en prácticas de riesgo, presentes en el escenario donde se desenvuelven.

## Contextualización de mujeres en ejercicio de prostitución en Bogotá

Históricamente se ha presentado una discusión acerca de lo que es la prostitución y el trabajo sexual, para algunos autores operan como términos sinónimos o uno está contenido en el otro. Sin embargo, como lo señalan Tirado, Laverde y Bedoya (2020) el término “prostitución” trae aparejado, el estigma de la criminalización y exclusión de quien realiza esta actividad, incluso, desde el enfoque psicológico se patologiza a las mujeres que ejercen dicha actividad. Es así que, a fin de tener un espectro de comprensión más amplio y no caer en la connotación de ‘prostituta’, en adelante se hablara de población vinculada a prostitución, fuera de cualquier intención de etiquetar a los sujetos se pretende referirse a la actividad presente en estos escenarios. En algunas referencias se habla de actividades sexuales pagadas ASP, término acuñado y usado por las entidades distritales en Bogotá. Sin embargo, es importante aclarar que es un término no generalizado, por ejemplo, para YMCA esta actividad no está concebida como un trabajo.

Según la secretaria distrital de la mujer (2019) en Bogotá, el 61,3% de la población que realiza ASP se concentra en las localidades de Los Mártires, Kennedy, Chapinero y Santa Fe. Siendo Los Martiries la localidad con mayor porcentaje con 21,4%. El 80,8% de las personas establecen el contacto con los demandantes en establecimientos como bares, whiskerías, burdeles..., y el restante 19,2% entabla el contacto en calle. Las actividades sexuales pagadas son realizadas en el 96,5% por mujeres cisgénero (alineación entre la identidad de género, sexo anatómico y comportamiento acorde al género anatómico) , en el caso de las mujeres transgénero representan el 1,8% de la población.

En contraste con estas cifras, desde la experiencia de tres años de la YMCA trabajando directamente con la población, la población abordada corresponde en un 97% a personas que

realizan esta actividad en modalidad de calle, es decir que es contactada fuera de cualquier establecimiento, aunque el 18% ejerce ocasionalmente en establecimientos.

Con relación a la edad se identificó que el 50,3% de la población vinculada a prostitución no supera los 25 años, por lo que se considera una población joven. El 63,9% de la población de 46 años o más, realiza las actividades en calle, y se ubican principalmente en la localidad de Santa Fe. Se estima que, según la SDM (Secretaría Distrital de la mujer) el 32,7% de la población que realiza ASP (Actividades Sexuales Pagas (8) entre octubre y diciembre de 2017 provenía de otros países (99,8% Venezuela) y según Bastidas el 53% de las mujeres en ejercicio en Bogotá, han llegado de otras zonas del país y refieren estar en el oficio por su situación económica. Dentro la población atendida por el proyecto se encuentra que un 22 % son personas de nacionalidad venezolana y un 73 % inicio en esta actividad, antes de los 18 años.

En cuanto a la tipología familiar el 27,3% de las personas están en hogares unipersonales, el 32,0% hacen parte de hogares donde no existe cónyuge o pareja (en estos hogares las personas declaran tener hijas(os) y adicionalmente pueden existir otro tipo de familiares). Se estima que el 24,8% de hogares son no parentales. Se estima que 87,1% de estos hogares no realizan otras actividades que les generen ingresos. En cuanto a las mujeres participantes en YMCA, el 32% vive con sus hijos, en algunos casos acompañados de otros familiares, el 27% reporta vivir sola y 17% viven únicamente con su pareja. Respecto al nivel educativo alcanzado por las mujeres vinculadas a prostitución, 9% sin estudio, 8% primaria incompleta, 34% primaria completa, 34% secundaria completa y 15% realizo estudios técnicos o tecnólogos. (YMCA, participantes proyecto).

Estos son algunos datos sociodemográficos de las mujeres y población transgenero vinculadas a prostitución en la ciudad de Bogotá, lo cual permite contextualizarse acerca de la población, al cual se refiere este documento.

## **Índices de vulnerabilidad en mujeres y población LGBTI vinculada a prostitución**

La vulnerabilidad es un concepto introducido especialmente por las ciencias sociales, que puede definirse como “las características de una persona o grupo y su situación, que influyen en su capacidad de anticipar, lidiar, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza” (Wisner, 2004, p.11) citado por Ruiz (2011). De acuerdo con PNUD (2014) una persona, comunidad o país, es vulnerable cuando existe un alto riesgo que sus circunstancias y logros se vean deteriorados en el futuro. La CEPAL (2002) hace una buena síntesis del término a través de la fórmula Vulnerabilidad = exposición a riesgos + incapacidad para enfrentarlos + inhabilidad para adaptarse activamente.

Los índices o indicadores sociales son usados para analizar la satisfacción de necesidades, desarrollo humano o calidad de vida de las poblaciones de acuerdo como sea determinado por quien los emplea. En esta ocasión, se pretende analizar los índices de vulnerabilidad presentes en la experiencia de las mujeres y población transgénero vinculadas a prostitución, en las localidades de Los Martiries y Santa Fe en Bogotá, retomando precisamente las condiciones sociales que limitan o amenazan su calidad de vida.

En el ejercicio de prostitución, se presentan de manera constante situaciones de vulneración de derechos de las personas que la ejercen, lo que se refleja principalmente en escenarios de desigualdad, violencias, discriminación, barreras y dificultades para acceder a bienes y servicios (CONPES D.C, 2019, P. 9). Es importante señalar que algunas de las condiciones de vulnerabilidad estaban presentes en la vida de las personas antes de vincularse a prostitución y otras tuvieron lugar con el inicio de estas actividades.

## Violencias

Las mujeres y población transgenero en prostitución, reportan ser víctimas de violencia desde edades tempranas, antes de iniciar en estas actividades, así como sufrir violencia cotidiana. Entre los perpetradores de la violencia se ubican sus parejas, exparejas, padres de sus hijos, clientes, administradores de establecimientos, la policía, algunos de los miembros de su núcleo familiar y otros actores. La sentencia C- 636 de 2009 considera que la prostitución se fundamenta en una marcada desventaja social, como la pobreza, y que conlleva siempre a círculos de violencia de los cuales no se puede salir. En esta línea la secretaria de la mujer de Bogotá citada por Tirado, Laverde y Bedoya (2020), afirma que las personas en ASP están expuestas a un incremento en la probabilidad de muerte violenta, así como mayor propensión a ser víctima de violencia física o psicológica como resultado del ambiente en el cual se ejercen el trabajo sexual. Las mujeres vinculadas a prostitución se enfrentan a una doble vulneración además de ser violentadas de todas formas, el hecho de interponer una denuncia resulta ser una forma de exposición y estigmatización.

En la caracterización de personas que realizan ASP en Bogotá, presentada por la secretaria, se muestra que el 14,4% de las personas afirman haber sufrido violencia física por parte de quienes pagan por sexo, durante el ejercicio de la actividad en los últimos dos años, el 12,9% declaran haber experimentado violencia sexual por parte de usuarios, el 11,8% haber sufrido violencia física por parte de otras personas que ejercen actividades sexuales pagadas, el 9,9% violencia policial y el 4,3% violencia física por parte de las personas que las emplean en el establecimiento (OMEG, 2019, P. 212). Como lo manifiesta una de las mujeres del barrio Santa Fe y que ha recibido el programa de YMCA “un hombre de 40 años aproximadamente, que intento matarme por no cumplir con un fetiche que él deseaba, ante mi negativa por acceder a sus

peticiones, me agarro fuertemente del cuello, mientras que con una almohada intentaba asfixiarme” (YMCA, Relato de vida).

Respecto a la población atendida por la YMCA durante los años 2018 a 2020 en las localidades de Los Mártires y Santa Fe, el 51,5% refiere haber sido víctima de violencia, predominando la física, psicológica, sexual y económica. Además de las personas que se mencionaron, señalan que la violencia ha sido ejercida hacia ellas por arrendatarios, policía y prestamistas informales de dinero “gota a gota”. De este grupo de mujeres el 42% manifestó además haber sido víctima de la violencia derivada del conflicto armado, siendo el desplazamiento forzado y el abuso sexual, los principales hechos. De acuerdo con la concejal Bastidas, las jóvenes en prostitución entre 20 y 24 años y las de 25 a 29 están entre las principales víctimas de delitos sexuales, pero no hay estadísticas confiables sobre el tema. Así lo indican las mujeres “estaba expuesta a todo tipo de violencias, el que fuese una puta fina, no quería decir que estuviera exenta, siempre hay que estar disponible para lo que sea, no en vano es el dicho popular en los negocios de ventas “el cliente siempre tiene la razón”” (YMCA, Relato de vida ). Esta población es también más propensa a las lesiones personales. Y no hay que olvidar las bandas organizadas de proxenetas que las explota inmisericordemente. “Otros que se quisieron sobrepasar conmigo, violarme o metérmelo sin condón, pegarme, mientras se creían dueños de mí porque me pagaban un polvo, porque no era una mujer, sino una prostituta” (YMCA, Relato de vida ).

Se evidencia mayor exposición a todas las formas de violencia de la población que ejerce prostitución en modalidad de calle con respecto a las quienes son contactadas en establecimiento, se registra que, para las primeras, la violencia física por parte de clientes es de 20,6%. Las participantes del proyecto YMCA reportan en un 49%, haber sido víctimas de más de una forma de violencia. A su vez, quienes expresan sentirse más violentadas son las personas transgéneros.

Las violencias experimentadas por la población ponen en evidencia las relaciones de poder, dominación y control ejercido sobre sus cuerpos y vidas, así como, las practicas derivadas del sistema patriarcal. Como lo señala OMEG (2019) esto implica una serie de afectaciones directas sobre su bienestar físico y emocional, además de múltiples limitaciones al acceso y uso de diversos recursos materiales y simbólicos. Se identifica que en razón del sistema binario sexo género, las violencias se dirigen hacia quienes manifiestan estar fuera de la heterosexualidad. Es importante mencionar que, en la mayoría de casos, las mujeres participantes refieren no haber denunciado los hechos de violencia, dado que no conocían el proceso, estaban amenazadas por los agresores o consideraban que no tendría ningún efecto.

En muchos casos las mujeres refieren haber tenido parejas estables, que en algún momento fueron sus clientes o personas que conocieron en la zona, con ellos se proyectaron para conformar familias y tuvieron un hijo o más. Sin embargo, señalan que el hecho de no estar actualmente con estas parejas se debe a que fueron asesinados o a que ejercieron violencia en su contra, entre otros motivos “después de algunos años ese amor, se convirtió en insultos, reproches, agresiones, pasaba mucho tiempo fuera de casa y cuando llegaba se encontraba en muy mal estado” (YMCA, Relato de vida).

### **Consumo de sustancias psicoactivas SPA**

El consumo de sustancias tanto legales alcohol y tabaco, como todo tipo de drogas están estrechamente relacionadas con el ejercicio de la prostitución, y aparecen en la vida de las mujeres por múltiples razones. Varias de ellas relatan un recorrido institucional desde niñas o adolescentes, pasando por varios programas estatales donde experimentaron por primera vez con una o varias sustancias. Conducta que se reanuda al llegar a las zonas de alto impacto, “me convertí en una mujer de excesos, sin límites, días de fiesta, consumo de bebidas alcohólicas, todo



tipo de drogas". El consumo de SPA, de acuerdo con las mujeres, se mantiene como un practica para soportar las situaciones que experimentan en su ejercicio cada día, pero además es una demanda de dueños de establecimientos y clientes, ante lo cual deben ceder a fin de mantener su oficio.

Esta, se considera una práctica de vulneración a la que están expuestas las mujeres, porque, aun se pudiera pensar que consumir, es una decisión autónoma, en realidad es un comportamiento presionado por el mercado del comercio sexual. Como lo identificaron Castillo, Torres y Zambrano (2019) si bien el consumo de alcohol y SPA dentro del contexto de la prostitución no es obligatorio, si está dentro de los requisitos que tiene el establecimiento para que ellas puedan ejercer allí, percibiéndolo como un interés del jefe o administrador por incrementar los ingresos al negocio, a través del mismo consumo.

Pastor (2015) reitera que muchas consumen sustancias tóxicas para poder ejercer, lo que crea otro problema en la vida de estas mujeres (p. 9). En los relatos de vida recopilados por YMCA, las mujeres indican que con los hombres que las contactan se sienten presionadas a "cumplir todos sus deseos, sostener relaciones sexuales, ingerir bebidas alcohólicas o drogas, las que se convierten en aliadas para poder aguantar ser tocada, manoseada, penetrada por hombres que solo podían generarme asco" (YMCA, Relato de vida 2).

De acuerdo con OMEG (2019) de las 5.809 personas vinculadas a prostitución en Bogotá y que han consumido alguna sustancia psicoactiva alguna vez, el 99,3% consumen en la actualidad, las sustancias más consumidas son alcohol y tabaco. Este resultado plantea la necesidad de reparar en los efectos del uso frecuente de estas dos sustancias, pues si bien su consumo es más aceptado socialmente, representa un problema de salud pública sobre todo cuando es frecuente y promovido en los contextos de oferta de servicios sexuales. (p. 129). El 98% de las participantes

del proyecto, igualmente, manifestaron haber consumido alguna sustancia en algún momento del desarrollo de su actividad.

### **Estigmatización y exclusión**

Según García citado por Callejas y Piña (2005), la palabra “estigma” se ha concebido tradicionalmente como una característica que “desprestigia considerablemente” a un individuo ante los demás (p.65). Las mujeres y población transgénero vinculadas a prostitución han sido objeto de múltiples formas de estigmatización y exclusión, entre estas el lenguaje, las actitudes, la imposibilidad de acceder a sus derechos sin restricciones, etc. Esto evidencia que “Han sido situadas en una posición de subordinación y subvaloración social que parte del desconocimiento de los factores de orden estructural, económico y político que llevan a las mujeres a situarse en esta actividad como una posibilidad, pese al estigma social que se asocia a ello” (Castillo, Torres y Zambrano, 2019, p.14).

El estigma social que recae sobre las mujeres que se dedican o se dedicaron alguna vez a la prostitución hace que se las consideren como mujeres incapaces de ejercer como madres, a que no se les respete su vida sentimental considerando a sus parejas como sus “chulos” y considerándolas mujeres fáciles de manipular. De tal manera, el estigma es interiorizado por parte de las mujeres asumiendo la interpretación que la sociedad hace de ellas, lo cual puede producir auto desvalorización, depresión y otros costes psicológicos.

De acuerdo con las perspectivas desde las cuales se ha analizado el comercio sexual, la prostitución sería una consecuencia de la subordinación social y económica tradicional de género y tendería a perpetuarla (Juliano, 2002, P. 28). En este sentido, la prostitución es una forma de dominación y de ejercicio del poder donde los hombres demandan que sus deseos sean complacidos por las mujeres; esto refuerza que las mujeres en el sistema patriarcal continúen

siendo excluidas y que sus necesidades y derechos continúen siendo invisibilizados. Como lo indica Garaizabal (2008) citado por Pastor (2015) el estigma de la prostitución es uno de los pilares de la ideología patriarcal dividiendo a las mujeres en buenas o malas, en función de la sexualidad de cada una. “Existen un montón de barreras y falta de garantías en un sistema que criminaliza los cuerpos de las mujeres por sus historias de vida o incluso por convicciones propias” (YMCA, Relato de vida).

De acuerdo con el diario El Espectador (2020) la estigmatización que sufren las mujeres por ser explotadas sexualmente tampoco es un tema menor. Una de las mujeres entrevistada para su reportaje, afirma, “A uno le da vergüenza decir lo que uno hace. A todas las vecinas les digo que hago aseo, sabiendo que ya no puedo ni hacer eso. A veces he confiado en las que se vuelven amigas y cuando les digo que trabajo en la calle, ya me discriminan, no me hablan, le cuentan a todo el barrio, que yo soy la puta del barrio. Menos puedo decir que soy lesbiana”.

La salida de la prostitución implica también enfrentarse a la estigmatización y exclusión, como lo refieren las mujeres vinculadas, es necesario más que ganas, se necesita apoyo, oportunidades y estar dispuesta a vivir sobre el juicio de los demás, “estar expuesta al prejuicio, rechazo, seguir normas sin sentido, escuchar en todo momento que era lo peor, pues si logras salir, debes trabajar en algo y de seguro en ese trabajo van a conocer tu historia” (YMCA, Relato de vida 2).

### **Salud**

La salud como otros derechos de las mujeres y población en prostitución, son vulnerados en los escenarios de comercio sexual, Tirado, Laverde y Bedoya (2020) señalan que a nivel histórico en el discurso “médico”, se cataloga al trabajo sexual como nocivo desde una lógica de las ITS/VIH, ubicando a las trabajadoras sexuales como el centro de una problemática de salud

pública que puede afectar a la sociedad en su conjunto, sin embargo, no habla de las afectaciones directas y percibidas por las mujeres para su salud y bienestar.

Mujeres que participaron en el reportaje del Espectador (2020) concuerdan en que los impactos sobre sus cuerpos y sobre su salud mental son enormes y no terminan al salir de la explotación. En la experiencia fue visible como algunas de las mujeres padecen enfermedades o eventos de salud mental como depresión o alteración de los estados del ánimo. La extracción del útero, infecciones urinarias y enfermedades de transmisión sexual son algunos de los daños a la salud que sufren las mujeres vinculadas a prostitución. De acuerdo con Bastidas en Bogotá, para el 2016 se notificaron 1.516 mujeres diagnosticadas con algún tipo de estas enfermedades transmisión sexual, mientras en el 2015 habían sido 2.147 los casos. Señala además que, en zonas llamadas de tolerancia, ahora conocidas de alto impacto, pululan los negocios que promueven la prostitución, casi siempre en medio de precarias condiciones sanitarias, de salubridad y de habitabilidad.

Lo anterior referido a los casos de salud conocidos, por los servicios públicos, no obstante, muchas mujeres no acuden a seguimientos en salud y algunas no cuentan con afiliación al sistema de seguridad social, al ingreso al programa de YMCA el 66% de mujeres no contaba con esta vinculación, ante lo cual se emprendieron las acciones correspondientes de gestión.

El derecho a la salud ha sido un tema de amplia discusión en los escenarios y población en prostitución, ante ello, Tirado, Laverde y Bedoya (2020) afirman que, toda propuesta normativa que propenda por la reglamentación del trabajo sexual debe contener garantías para la materialización de los derechos humanos; programas especializados en materia de salud y asistencia psicosocial -como resultado de la violencia física y psicológica, así como de la exposición a las drogas y el alcohol, de las cuales son víctimas quienes se encuentran inmersos en el medio-.

## Redes de apoyo

Un aspecto que también supone la vulneración de las mujeres, es el hecho de contar con pocas o nulas redes de apoyo, en las diferentes etapas de su vida y durante su permanencia en las zonas de comercio sexual. Juliano (2002) citado por Pastor (2015) destaca que esta carencia de lazos sociales y la falta de apoyo son muy significativas en el caso de las personas que están en ejercicio de la prostitución. No contar con redes de apoyo puede incidir en el inicio de actividades de comercio sexual por parte de las mujeres, así como dificultar su salida del ejercicio, con el propósito de iniciar otra actividad de generación de ingresos. Así lo comenta una de las mujeres participantes del programa YMCA, al no tener a quien acudir “los ahorros se agotaron rápidamente y me vi obligada a regresar a las calles del barrio santa fe, esta vez, con un cuerpo diferente, que experimento cambios con la maternidad” (YMCA, Relato de vida).

De acuerdo con OMEG (2019) de las mujeres que realizan ASP en Bogotá, el 16,8% refiere que, ante problemas emocionales, no tiene a quien acudir por ayuda y 20% no tiene quien le ayude ante dificultades económicas. Estos indicadores son más críticos en la población adulta mayor de 60 años. Las mujeres refieren tener pocas relaciones significativas en su vida, algunos contactos son para actividades específicas, como cuidado de los hijos.

En la mayoría de casos las mujeres refieren que en la actualidad mantener vínculos cercanos está condicionado por el ocultamiento de su actividad económica, ellas emplean diversas estrategias para que su actividad no sea conocida y refieren que cuando esto se ha revelado, han sido rechazadas por sus familias o conocidos. Por lo general, la única familia que mantienen cercana son sus hijos, con otras personas han perdido contacto bien sea porque han sido afectadas por ellos o porque prefieren mantener distancia para que no se enteren de labor actual. “A pesar de la importancia de los vínculos de reciprocidad e intercambio emocional y material, estos no son

accesibles en tiempo y presencia inmediata para todas las personas que realizan ASP. Muchas de ellas son migrantes o no conviven con sus parientes por distintas razones” (OMEG,2019, P.74). A pesar de ello la madre es la figura que reportan como más importante, luego de los hijos.

Es importante anotar que, especialmente las mujeres que llevan un periodo largo en el ejercicio, mantienen pocos o nulos espacios de socialización con personas en entornos diferentes al de la prostitución, por tal razón las posibilidades de establecer nuevas redes no son muy altas. Adicionalmente las parejas o exparejas de las mujeres fueron en algún momento quienes demandaban servicios.

Estas débiles redes de apoyo son una constante en la vida de las mujeres, algunas de las participantes del proyecto YMCA, relatan que desde temprana edad pasaron por la ausencia de uno o los dos padres, siendo acogidas por familiares, pero por periodos cortos, pasando luego por varias instituciones, así lo manifiestan ellas; “mi papá nunca respondió por mí y lo que hizo fue abandonarnos (...) llena de esperanza, de sueños e ilusiones, llegué a una ciudad fría, sola, sin trabajo, sin conocer a nadie” (YMCA, Relato de vida)

“nosotros convirtiéndonos en niños problemas y ella entregarnos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, recuerdo que mi infancia transcurrió lejos de mis hermanos, nos separaron, no tenía nada y a nadie” (YMCA, Relato de vida).

“Lucia escapo de su casa en diversas ocasiones con la poca ropa que tenía y en compañía de sus mascotas, sin embargo, sus redes de apoyo en ese momento eran muy reducidas y no contaba con más familiares que la acogieran (...) se vio obligada a habitar la calle” (YMCA, Relato de vida 3).

## Habilidades socioemocionales para la mitigación de daños y prevención de prácticas de riesgo

Como refiere Montagud las habilidades socioemocionales pueden definirse como “aquellas conductas aprendidas que llevamos a cabo cuando interactuamos con otras personas y que nos son útiles para expresar nuestros sentimientos, actitudes, opiniones y defender nuestros derechos”. En la actualidad se utiliza el término de habilidades socioemocionales (HSE) o aprendizaje socioemocional. Referirse a ellas como habilidades tiene la connotación de la posibilidad de su educabilidad o entrenamiento (García, 2018, p. 5). Entre estas habilidades se encuentran el autoconocimiento, la autorregulación, la conciencia social, las habilidades para relacionarnos con otros y la toma responsable de decisiones (Elberston, Brackett y Weissberg, 2010).

El desarrollo de habilidades socioemocionales (HSE) resulta vital para las mujeres y población vinculada a prostitución, dado que les permite afrontar de manera más asertiva las situaciones cotidianas y aquellas que demandan estrés. Si bien, como se presentó, esta población está expuesta a múltiples vulneraciones o lo que podríamos llamar factores de riesgo estáticos, es decir que no son susceptibles de modificar, dado que corresponden a la historia de vida, también se enfrentan a factores de riesgo dinámicos, los cuales, si se pueden cambiar, tales como el manejo de emociones, la forma de resolver conflictos, la forma de responder ante el dolor y prevenir prácticas de riesgo como el consumo de SPA, violencias, delito entre otras.

En los tres años del proyecto desarrollado por la YMCA, con las mujeres y población transgénero en ejercicio de prostitución, uno de los componentes trabajados ha sido el entrenamiento en Habilidades Socioemocionales, a fin de que puedan aplicarlas a nivel individual, familiar y social. En el acompañamiento con las mujeres se ha identificado las siguientes

habilidades, como aquellas que han fortalecido y reportan como importantes en su interacción con los otros:

### **Resolución de conflictos**

Con las participantes se identificaron mecanismos de afrontamiento alternativos a la respuesta emocional ante las situaciones que suponen estrés y tensión, esto dado que al reconocer que cuando actúan guiadas por la emoción, lo hacen impulsivamente. Por tanto, 94% de las mujeres y transgéneros participantes, ahora identifican los efectos de sus reacciones y como las afectan a ellas mismas y a los otros, así mismo señalan que las respuestas violentas ante los conflictos, con frecuencia han complicado o no favorecen la solución de la situación problemática. Así mismo, han identificado formas creativas y pacíficas de abordar los momentos estresantes con sus hijos.

Las mujeres lograron reconocer el impacto de las emociones sobre los comportamientos, entendieron que hay una relación entre las emociones, los pensamientos y las conductas, han reconocido que las decisiones tienen consecuencias y que al tener respuestas violentas ante situaciones conflictivas se genera un rompimiento de vínculos y un impacto negativo en el otro; frente a una situación problemática reconocen que existen diferentes alternativas que pueden llevar a la solución de forma asertiva, reconociendo así que para resolver un conflicto se debe tener una posición empática dando lugar a los derechos propios y los del otro.

### **Resiliencia**

Una de las habilidades que demanda más compromiso por parte de las participantes, es la resiliencia, dado que implica reconocer las situaciones difíciles y de vulneración que han atravesado y como han logrado sobreponerse a ellas. Consiguen hacer una reinterpretación de las situaciones adversas que se les presentan, identificando los recursos con los cuales cuentan



para hacerles frente, así como sus motivaciones de vida, aquellas que las impulsan a continuar. El desarrollo de esta habilidad, ha requerido que las mujeres visibilicen o se reconcilien con sus redes de apoyo familiares, laborales, afectivas y comunitarias; dado que, el soporte emocional y ayuda de personas cercanas, contribuye a que se sientan apoyadas y más capaces para enfrentar las dificultades que supone el ejercicio de la prostitución y desenvolverse en los contextos de comercio sexual. A pesar de haber pasado por deprivaciones, situaciones difíciles de vida en su niñez y adolescencia, logran resistir a la adversidad y tener control sobre del curso de su propia vida, dando así una posición positiva a su experiencia de vida. De esta forma lo comparte una de las mujeres participantes “No es fácil recordar estas historias y es inevitable que las lágrimas caigan por mi rostro, un rostro con grandes y profundas cicatrices, cicatrices que ahora adornan y acompañan mi ser en todo momento, cicatrices que representan experiencia, felicidad, orgullo, tristeza y libertad; con ellas me siento hermosa y cada una tiene una historia que recuerdo con claridad.” (YMCA, Relato de vida).

### **Regulación emocional**

Esta habilidad se abordó a través de la atención psicosocial individual y por medio de procesos artísticos, lingüísticos, lúdicos y de entretenimiento educativo; en este aspecto el 80% de las mujeres identificaron las diferentes emociones, así como las reacciones fisiológicas asociadas y las situaciones en las cuales las experimentan, reconociendo así estrategias para expresarlas de forma asertiva. Para esto, se utilizó el arte como un medio importante para trabajar la recuperación emocional del daño ocasionado por la violencia, exclusión, soledad, estigmatización, vivida antes y durante su vinculación a la prostitución, pues las mujeres a través de su cuerpo en ejercicios de danza y teatro, buscaron expresar emociones que sentían que les generaban daño. A partir de ejercicios como estos, lograron reconocer emociones propias, identificando que pueden

gestionarse a través del cuerpo, de forma acertada, reconocieron las emociones de los otros y la forma de manejarlas, lo cual les permitió mantener relaciones sanas.

De tal manera, se realizó un proceso de reparación simbólica del daño denominado *Museo de los prejuicios*; por medio del teatro se promovió la resignificación de las historias de vida y de las situaciones adversas vivenciadas en el pasado. El proceso incluyó arte terapia, espacio generado para tramitar emociones por medio del arte manual (pinturas, carboncillo, entre otros), motivando el desarrollo de nuevas habilidades y posibilitando un espacio personal para la reflexión.

### **Autoestima**

La autoestima es también una habilidad socioemocional clave para la recuperación emocional de las mujeres y transgénero, en el proyecto de YMCA, se abordó a través del impulso el reconocimiento de la dignidad, el valor personal y las habilidades. A partir de ello, generan pensamientos positivos sobre sí mismas, evaluándose como valiosas, desarrollando así emociones que les forjaron bienestar y las hacen sentir bien consigo mismas, esto evocó comportamientos que denotaban la motivación por cuidarse. Como se señaló antes, es frecuente que la estigmatización que sufren las mujeres en el ejercicio de prostitución sea interiorizada por ellas, por tal razón, el proyecto a través de las diferentes formas de intervención las motiva a creer y cuidar de sí mismas, esto vincula las acciones para el restablecimiento y goce de derechos; en este sentido las mujeres inician procesos de atención en salud general, y salud sexual y reproductiva, se vinculan académicamente para culminar un ciclo de educación, según el caso primaria o secundaria. En el transcurso del proyecto mujeres y personas transgénero desarrollaron procesos de liderazgo en espacios de la comunidad. También el proceso permitió que las mujeres y personas transgénero alcanzaran un fortalecimiento personal, logrando identificar la necesidad de

desarrollar otras fuentes de ingreso diferentes a la prostitución, con el acompañamiento del proyecto, las participantes han logrado iniciar nuevos caminos que van desde la construcción de un entorno más seguro en el ejercicio de esta actividad, hasta el abandono de la misma.

### Toma de decisiones

El acompañamiento realizado por el programa en el área de emprendimiento y habilidades financieras ha permitido que las participantes fortalezcan sus procesos de autonomía, reconociendo otras posibilidades de generación de ingresos, asumiendo mayor responsabilidad al momento de tomar determinaciones razonables que dan prioridad a su autocuidado, y consideran los efectos de sus decisiones, a nivel personal y familiar. Este proceso de toma de decisiones ha estado mediado por el aumento de valores éticos, reconociendo la naturaleza de sus elecciones y el impacto que pueden tener en el corto y largo plazo. Desde las acciones adelantadas en el marco del proyecto se identificaron varias etapas por las cuales transitan las mujeres y personas transgénero en el proceso de tomar la decisión de desvincularse de la prostitución:



**Reconocimiento como sujetos de derechos:** se comprenden así mismas como seres humanos dignos, que cuentan con derechos como ciudadanas y con capacidad para exigir su cumplimiento.

**Nuevas formas de relacionamiento:** la percepción sobre si mismas cambia, reflejando valor personal y estableciendo vínculos seguros con otros (hijos y familia especialmente), basados en el cuidado, confianza y solidaridad, alejados de la violencia que los permeaba.

**Autonomía y capacidad de agencia:** identifican posibilidades de futuro fuera de la prostitución, reconociendo sus habilidades y a través de sus decisiones acertadas toman el control de su vida, ubicándose a ellas y sus hijos en el primer lugar. Para ello, cambian de territorio, cortan con relaciones dañinas, modifican hábitos nocivos.

**Formas alternativas de generación de ingresos:** motivadas por abandonar la prostitución y tener condiciones de vida diferentes para ellas y sus familias, emprenden acciones de cualificación académica, habilidades para el trabajo y financieras, empeñándose hasta vincularse en otras actividades económicas que les permita suplir sus necesidades. Acoplarse a condiciones laborales formales requiere esfuerzo y acompañamiento. “Pasados esos dos años y medio largos, tenía mi título de bachiller, empecé a trabajar en casas de familia y creía que así podía empezar a alejarme de todo, excepto de mi familia, esa que había construido trabajando en la calle. Sin embargo, no fue tan fácil, y precisamente, porque la vaina estaba bien jodida, después de unos meses y en algunas ocasiones tenía que volver a este sitio viendo como niñas de 14 o 15 años de edad, empezaban a dejarse llevar por este mundo frívolo, extravagante, lujurioso.” (YMCA, Relato de vida).

**Desvinculación de la prostitución:** con la capacidad de tomar decisiones consientes y asertivas fortalecida, las mujeres y población transgénero realizan cambios definitivos para sus

vidas. Dado que han fortalecido habilidades laborales, logran su ingreso y permanencia en diferentes empleos, abandonando del todo el ejercicio de la prostitución. La administración del dinero es una habilidad clave que les permite no volver o contemplar el regreso a la prostitución. “Sin duda, asumir una nueva vida fuera de la prostitución resulta muy complicado cuando es lo único que te sientes capaz de hacer, pero te permite apreciar la vida y entenderla de maneras diferentes”. “Hoy en día, agradezco a las personas que, con un consejo, una palabra de aliento y un abrazo, me permitieron creer que no estoy sola, que soy capaz y que soy poderosa” (YMCA, Relato de vida).

Todo el proceso además fue reforzado en los grupos de liderazgo en los cuales las mujeres han tenido la oportunidad de liderar actividades de impacto, para toda la comunidad. El liderazgo desarrollado por las mujeres ha traído consigo el aumento en habilidades como la empatía y la comunicación.

Es posible entonces afirmar, que las mujeres y población transgénero, durante los años de acompañamiento del proyecto YMCA, desarrollaron habilidades socioemocionales que les permitieron dos cosas fundamentalmente; por un lado, resignificar las experiencias dolorosas de vulneración que han vivido antes y al estar en escenarios de prostitución, expresando sentimientos y emociones que mantenían como desadaptativas, actualmente refieren haber tenido una recuperación emocional y relatan sus vivencias desde otro lugar y otra mirada. De otro lado, contar con estas habilidades les ha permitido tomar decisiones orientadas a su bienestar, erradicando o mitigando prácticas de riesgo, es significativa la disminución del consumo de SPA, tanto de sustancias legales como ilegales, evidenciado en varias mujeres el hecho de mantenerse en su decisión de cambio, de la misma forma, han terminado relaciones de pareja dañinas, mediadas por la violencia. Las mujeres que decidieron abandonar la prostitución, se proyectan de manera esperanzada hacia el futuro y se han convertido en líderes interesadas en apoyar a otras



mujeres en estos escenarios. En todo el proceso ha sido importante el apoyo del equipo profesional desde una postura no estigmatizadora y libre de juicio.

## Bibliografía

- Bastidas, L. (s.f). La guerra diaria de la prostitución. <http://veeduriadistrital.gov.co/content/La-guerra-diaria-la-prostituci%C3%B3n-0>
- Callejas, L y Piña, C. (2005). La estigmatización social como factor fundamental de la discriminación juvenil. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513409.pdf>
- Castillo, M. Torres, Y y Zambrano, M. (2019). Prostitución: Prácticas de control sobre los cuerpos de las mujeres. [https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/9944/T.TS\\_CastilloAlarconMar%C3%ADaPaula\\_2019..pdf?sequence=1](https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/9944/T.TS_CastilloAlarconMar%C3%ADaPaula_2019..pdf?sequence=1)
- CONPES D.C. (2019). Política pública de actividades sexuales pagadas 2020 – 2029. [https://www.sdmuje.gov.co/sites/denpesfault/files/2021-02/documentos/conpes\\_11\\_sdmuje\\_doc\\_conpes\\_pp\\_asp-convertido.pdf](https://www.sdmuje.gov.co/sites/denpesfault/files/2021-02/documentos/conpes_11_sdmuje_doc_conpes_pp_asp-convertido.pdf)
- García, B. (2018). Las habilidades socioemocionales, no cognitivas o “blandas”: aproximaciones a su evaluación. Revista Digital Universitaria (RDU). Vol. 19, núm. 6 noviembre-diciembre. DOI: <http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n6.a5>.
- Izquierdo, X. (2018). Los cuerpos de las mujeres en la prostitución en la ciudad de Bogotá, Colombia. [http://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/escuelas/application/files/2015/3874/1451/IZQUIERDO\\_Los\\_cuerpos\\_de\\_las\\_mujeres\\_en\\_la\\_prostitucion\\_en\\_la\\_ciudad\\_de\\_Bogota\\_Colombia.pdf](http://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/escuelas/application/files/2015/3874/1451/IZQUIERDO_Los_cuerpos_de_las_mujeres_en_la_prostitucion_en_la_ciudad_de_Bogota_Colombia.pdf)
- Montagud, N. (s.f). Habilidades socioemocionales: características, funciones y ejemplos. <https://psicologiymente.com/psicologia/habilidades-socioemocionales>
- Navarro, S. y Larrubia, R. (2006). Indicadores para medir situaciones de vulnerabilidad social: propuesta realizada en el marco de un proyecto europeo. <https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/6668/21.%20NAVARRO%20RODR%C3%8dGUEZ%2c%20S.R.%20Y%20LARRUBIA%20VARGAS%2c%20R..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pastor, E. (2015). La vulnerabilidad de las mujeres que ejercen prostitución. [https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/1530/Pastor\\_Diaz\\_Estrella\\_TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/1530/Pastor_Diaz_Estrella_TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Ramos, D. (2019). Entendiendo la vulnerabilidad social: una mirada desde sus principales teóricos.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322019000100139](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000100139)
- Rueda, A. (2020). Prostitución. Factores psicosociales asociados e intervención psicosocial.  
[https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/23353/RODIN%20ANDREA%20RUEDA%20MARROQU%C3%8DN\\_removed.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/23353/RODIN%20ANDREA%20RUEDA%20MARROQU%C3%8DN_removed.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Ruiz, N. (2012). La definición y medición de la vulnerabilidad social. Un enfoque normativo.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-46112012000100006](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112012000100006)
- Secretaria Distrital de la Mujer. (2019). Caracterización de personas que realizan actividades sexuales pagadas en contextos de prostitución Bogotá.  
<http://omeg.sdmujer.gov.co/phocadownload/2019/analisis/Libro%20caracterizacion%20A SP.pdf>
- Tirado, Laverde y Bedoya. (2020). Prostitución en Colombia: hacia una aproximación socio jurídica a los derechos de los trabajadores sexuales.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-46702019000200289](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-46702019000200289)
- Valdés, B. (22 de julio de 2020). Pobres, desplazadas y en prostitución: de la violencia de la guerra a la explotación sexual. El Espectador.  
<https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/verdad/pobres-desplazadas-y-en-prostitucion-de-la-violencia-de-la-guerra-a-la-explotacion-sexual/>
- YMCA Bogotá. (2020). Caracterización población proyecto “Prostitución y conflicto: estrategia de prevención y atención a población en prostitución y víctimas de violencias en las localidades de Mártires y Santa Fe, Bogotá-Colombia”.
- YMCA Bogotá. (2021). Relatos de vida mujeres participantes proyecto “Prostitución y conflicto: estrategia de prevención y atención a población en prostitución y víctimas de violencias en las localidades de Mártires y Santa Fe, Bogotá-Colombia”.